



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTANCIA

El infrascrito Subgerente de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, **HACE CONSTAR:** Que durante el transcurso del año dos mil veintiuno, no se han generado Órdenes de Compra de adquisiciones en el marco de la Emergencia del COVID-19, por lo que no existen gastos que adicionar.

A los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), Tegucigalpa M.D.C.


Abogado Saúl Enrique Morales Rivera
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)